

DOCUMENTO 1

LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL “SERVICIO DE ESTUDIO DE BIOINDICACIÓN EN EL PROCESO BIOLÓGICO DE LAS DEPURADORAS DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA”

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el estudio de Bioindicación de los fangos activos de la EDAR de Galindo y de los biofiltros de la EDAR de Lamiaran, que consiste en el análisis microscópico de protozoos, metazoos y microorganismos filamentosos.

Asimismo, este estudio se aplicará también en el caso de que se necesite un control extra del proceso biológico de otras EDAR.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

La Subdirección de Laboratorio de Saneamiento tiene bajo su responsabilidad el asesoramiento del proceso biológico de la EDAR de Galindo y de la EDAR de Lamiaran. El excesivo crecimiento de filamentosas provoca problemas operacionales en la EDAR, posible incumplimiento de la autorización de vertidos y gastos económicos en la utilización de medidas para el control del bulking y foaming. Este asesoramiento requiere obtener datos de la presencia de filamentos en el fango activo y en el biofiltro, su caracterización y el conocimiento de las comunidades microbiológicas.

El control directo sobre el crecimiento y caracterización de las filamentosas, así como el conocimiento de las comunidades microbiológicas, requiere la realización permanente en el tiempo, de un estudio de Bioindicación de los fangos activos de la EDAR de Galindo, de los biofiltros de la EDAR de Lamiaran u otra EDAR objeto de estudio.

El tipo de licitación estimado del contrato es de 60.000 euros para un plazo de 18 meses.

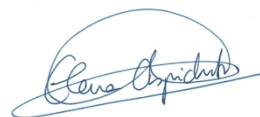
Galindo, 27 de marzo de 2023

El Director del Contrato



Fdo: Fco. Javier Hernani Zabalo

La Subdirectora de Laboratorio



Fdo: Elena Aspichueta Lopez